

PROGRAMA DE ESTUDIO

1. IDENTIFICACIÓN

1.1. Carrera: Medicina

1.2. Curso: 3º

1.3. Asignatura: Ética y Bioética Médica

1.4. Modalidad: Semestral

1.5. Carga Horaria: 72 horas **Teórica:** 72 horas **Práctica:** No aplica

2. OBJETIVO GENERAL DE LA CARRERA

Ofrecer una Educación Superior de calidad para la formación humanista de profesionales de la salud que puedan responder en forma creativa e innovadora a las demandas de la sociedad basados en el conocimiento científico.

3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA CARRERA

- a. Ofrecer una educación superior de calidad para la formación de profesionales de la salud.
- b. Responder a las demandas formativas en relación con las políticas públicas en salud del país y la región.
- c. Contribuir a la generación de conocimiento científico desde la investigación, la innovación y el desarrollo de las tecnologías en el ámbito de la salud.
- d. Brindar oportunidades de crecimiento personal y comunitario en el marco de un enfoque ético y humanista.
- e. Desarrollar propuestas que tiendan a estimular el pensamiento crítico, creativo y proactivo que requiere hoy el diálogo profesional con los avances de las ciencias y las problemáticas sociales emergentes.
- f. Fortalecer una comunidad académica multidisciplinaria, capaz de incorporar en sus ámbitos de trabajo, los principios fundamentales del conocimiento científico y el respeto al ser humano, comprometiéndose con la mejora de la calidad de vida de las personas del país y la región.
- g. Aportar alternativas de solución a la problemática de salud que afectan a la sociedad, tanto a nivel local como regional.
- h. Adecuar a la realidad específica de cada individuo y grupo, estrategias y acciones que permitan a la carrera hacer efectivo su compromiso con los derechos de las personas, la diversidad y la igualdad de oportunidades para todos, promoviendo la construcción de ambiente de respeto, libre de discriminación y violencia de cualquier tipo.

4. PERFIL DE EGRESO DE LA CARRERA

Al finalizar la carrera de medicina de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Sudamericana, según su visión, misión, objetivos y de acuerdo con las normativas vigentes, se espera que los profesionales médicos sean capaces de:

- a. Demostrar compromiso con la calidad de la atención médica tanto en la prevención, en el diagnóstico como en la conducta terapéutica, la rehabilitación del paciente y la posterior valoración de su práctica clínica.
- b. Comunicarse en forma adecuada, en las lenguas oficiales y extranjeras con los colegas y pacientes, en los contextos locales y regionales donde se trabaja, enfatizando el vínculo respetuoso con el paciente en la atención primaria de la salud, en sintonía con los lineamientos internacionales en materia de calidad de vida para todos y todas.

- c. Utilizar eficientemente las tecnologías y la información en el contexto médico; formulando, gestionando o participando en proyectos multidisciplinarios e innovadores de investigación, que respeten los principios bioéticos y signifiquen un aporte al conocimiento científico.
- d. Ajustar su conducta a una visión humanista e integral de los seres humanos, respetando los derechos de los pacientes, los principios éticos y legales en la práctica de la medicina; así como la diversidad y multiculturalidad; promoviendo la preservación del medio ambiente y la calidad de vida, con equidad para todos y todas.
- e. Pensar críticamente, considerando y analizando, en forma adecuada, los multivariados factores que intervienen en el proceso salud – enfermedad; proponiendo intervenciones que contemplen tanto los avances de las ciencias como las diversas problemáticas emergentes, en un país y una región en constante transformación.
- f. Trabajar profesionalmente en equipos multidisciplinarios, comprometidos con la calidad de vida de las personas, que generan prácticas y visiones de la medicina, acordes con los avances de la ciencia y el enfoque de derecho a la salud.
- g. Trabajar efectivamente en los sistemas de salud, locales y regionales; aportando alternativas de solución a las problemáticas vinculadas, especialmente, con los principios de promoción de la salud y prevención de enfermedades en el país y la región.

5. CONTRIBUCIÓN DE LA ASIGNATURA AL PERFIL DE EGRESO

- a. Demostrar compromiso con la calidad de la atención médica tanto en la prevención, en el diagnóstico como en la conducta terapéutica, la rehabilitación del paciente y la posterior valoración de su práctica clínica.
- b. Ajustar su conducta a una visión humanista e integral de los seres humanos, respetando los derechos de los pacientes, los principios éticos y legales en la práctica de la medicina; así como la diversidad y multiculturalidad; promoviendo la preservación del medio ambiente y la calidad de vida, con equidad para todos y todas.
- c. Pensar críticamente, considerando y analizando, en forma adecuada, los multivariados factores que intervienen en el proceso salud – enfermedad; proponiendo intervenciones que contemplen tanto los avances de las ciencias como las diversas problemáticas emergentes, en un país y una región en constante transformación.
- d. Trabajar efectivamente en los sistemas de salud, locales y regionales; aportando alternativas de solución a las problemáticas vinculadas, especialmente, con los principios de promoción de la salud y prevención de enfermedades en el país y la región.

6. CONTRIBUCIÓN DE LA ASIGNATURA A LOS OBJETIVOS DE LA CARRERA

- a. Demostrar compromiso con la calidad de la atención médica tanto en la prevención, en el diagnóstico como en la conducta terapéutica, la rehabilitación del paciente y la posterior valoración de su práctica clínica.
- b. Ofrecer una educación superior de calidad para la formación de profesionales de la salud.
- c. Brindar oportunidades de crecimiento personal y comunitario en el marco de un enfoque ético y humanista.
- d. Fortalecer una comunidad académica multidisciplinaria, capaz de incorporar en sus ámbitos de trabajo, los principios fundamentales del conocimiento científico y el respeto al ser humano, comprometiéndose con la mejora de la calidad de vida de las personas del país y la región.

7. FUNDAMENTACIÓN

La palabra ética, del griego “ethos”, es uno de los pilares de la filosofía. Apunta al comportamiento moral de la persona en el mundo. Puede decirse que, en un modo amplio, resuelve la inquietud respecto a qué es lo bueno a hacer, y lo malo a evitar. *La bioética médica trata de los principios que rigen la relación médico-paciente, hombre sano, familia y comunidad. Abarca también, el error médico, el secreto profesional y la experimentación con humanos. OPS-OMS. Bioética: 1º parte. (1995).*

La Bioética es una disciplina reciente, que nació como respuesta a la necesidad social y profesional de

encontrar una solución para los nuevos dilemas éticos que surgían a causa del avance tecnológico. La bioética, como una parte de la ética, apunta más hacia la vida en el medio ambiente, desde un punto de vista general, tanto humana, vegetal y animal; sin embargo, la ética médica une las normas de comportamiento adecuado, bueno o correcto, en el campo de la atención al hombre enfermo, como ente concreto. La unión de ambos conceptos, de ética y bioética, adquieren un propósito palpable y, por tanto, su adecuado conocimiento, aplicación y juicio de valor son relevantes para el ejercicio de la medicina en nuestros tiempos.

La ética médica, trata asuntos de orden práctico, entendida como la atención de enfermos y los problemas que se pudieran derivar de ello, pero además de una serie de otras situaciones de diferente complejidad, donde suele darse intenso debate, entre ellos citamos: la reproducción asistida, eutanasia, prolongación de la muerte, trasplantes de órganos, aborto, orden de no reanimación, retirada de tratamientos, adecuación terapéutica, etc. Es aquí donde se produce la tensión entre el mundo de los hechos, avances tecnológicos y datos concretos, respecto del mundo de los valores y principios morales y la ética como ciencia del comportamiento moral, aporta la necesaria capacidad de reflexión y deliberación que requieren los problemas de la medicina, cuando son sobrepasados por el mero dato o la norma. Por lo tanto, es de suma importancia la inclusión de Ética y Bioética Médica en el currículo de formación del futuro profesional que le permitirá adquirir, conocimientos, destrezas y valores para poner en práctica los cuatro principios bioéticos: autonomía, no maleficencia, beneficencia y justicia.

8. OBJETIVOS GENERALES

- a. Desarrollar conocimientos, habilidades y valores que permitan la aplicación de los principios de la ética y de la bioética médica en el ejercicio de la medicina, a fin de actuar con profesionalismo y humanidad, respetando la vida, la dignidad y los derechos de los pacientes y sus familias.
- b. Reflexionar sobre los principios bioéticos: autonomía, no maleficencia, beneficencia y justicia a fin de realizar una práctica médica razonable, enmarcado en los parámetros permitidos.
- b. Promover el desarrollo de la investigación científica y la extensión universitaria que permitirán la producción de conocimientos en el área de la Ética y la Bioética Médica, favoreciendo la práctica de principios morales y autónomo como condición para el aprendizaje y ejercicio profesional de la medicina en beneficio de la humanidad.

9. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- a) Definir las Ética y sus corrientes.
- b) Reconocer los principios de la Bioética.
- c) Determinar los valores y las virtudes del profesional de la salud.
- d) Caracterizar la Bioética y la Ética Clínica.
- e) Explicar los modelos de RMP y su relación con la Ética Profesional.
- f) Analizar el Juramento Hipocrático y su importancia en la práctica de la medicina.
- g) Reconocer la composición, fines y la importancia de la instalación y funcionamiento del comité de Bioética Hospitalaria.
- h) Relacionar la práctica médica con la ética y las diversas situaciones al final de la vida.
- i) Examinar con criterio objetivo la ética de la sexualidad y la práctica de la medicina.
- j) Analizar los problemas bioéticos vinculados con la investigación en seres humanos.
- k) Reconocer la importancia de la ética profesional en la relación médico-paciente (RMP).
- l) Ajustar su conducta a las normas éticas universalmente establecidas para el ejercicio de la medicina individual y/o grupal.

10. CONTENIDO

CONTENIDO	
UNIDAD	CONTENIDOS ESPECIFICOS DE LA UNIDAD
I. TEMAS DE FUNDAMENTACIÓN DE LA BIOÉTICA:	1. Clase inaugural. Condiciones de la Cátedra 2. Ética y sus corrientes 3. El ser persona 4. Las virtudes del profesional de la salud. Principios de Bioética.
II. ÉTICA CLÍNICA	1. Valores y virtudes del agente sanitario 2. Bioética y Ética Clínica 3. Ética profesional. Modelos de RMP 4. Bioética e investigación científica. Comité de Ética de Investigación. Derechos del paciente 5. Actualidad del Juramento hipocrático 6. Mala praxis. 7. Comité de Bioética Hospitalaria. Composición. Fines. Ética del Secreto profesional. Ética del Trasplante de órganos
III. ÉTICA AL INICIO DE LA VIDA	1. Inicio de la vida. Diversas corrientes sobre el inicio del embarazo. 2. Aspectos éticos del aborto provocado. Causales de despenalización en diversos países. 3. Aspectos éticos de la planificación familiar y Sexualidad 4. Bioética y Genoma humano. 5. Bioética y utilización de células madre en investigación 6. Ética de la Fertilización in Vitro. Ética del diagnóstico prenatal.
IV. V. ÉTICA AL FINAL DE LA VIDA	1. Eutanasia. 2. Distanasia o Encarnizamiento terapéutico. Cuidados paliativos. Dolor 3. Comunicación con el paciente Terminal 4. Criterios de muerte encefálica. Bioética en enfermedades terminales y Sida.
VI. ÉTICA DE LA SEXUALIDAD	1. Sexo y género: 2. Concepto, diferencias. 3. Clasificación biomédica del sexo. 4. Anomalías del sexo. 5. Cirugía del cambio de sexo. 6. Concepto de sexualidad humana. 7. Homosexualidad y heterosexualidad. 8. El sexo y el sida. 9. Aspectos éticos relacionados con el HIV-SIDA: test voluntario y compulsivo, confidencialidad, veracidad, discriminación. Aspectos éticos relacionados con el HIV-SIDA: test voluntario y compulsivo, confidencialidad, veracidad, discriminación.
VII. PROBLEMAS BIOÉTICOS VINCULADOS CON LA	1. Historia de la investigación médica: 2. Investigación per se y por accidente. 3. Investigación terapéutica y no terapéutica.

INVESTIGACION EN SERES HUMANOS	4. Metodología de la investigación: 5. Conceptos generales. 6. Investigación clínica farmacológica y no farmacológica. 7. Investigación epidemiológica y socio antropológico. 8. Etapas de la investigación clínica farmacológica: 9. Pre-clínica y clínica, fases. 10. Ensayos randomizados, uso de placebo. 11. Documentos relacionados con la investigación: 12. Código de Núremberg. 13. Declaración de Helsinki. 14. Normas CIOMS. Consentimiento informado en investigación.
--------------------------------	--

11. METODOLOGIA DE LA ENSEÑANZA

11.1. Generalidades

Cada Asignatura de la Carrera de Medicina tiene su forma específica de desarrollar los contenidos propios del área del conocimiento, establecida por el docente en colaboración con la Coordinación Pedagógica, dentro de un enfoque participativo y dinámico de los procesos de enseñanza aprendizaje.

Existen criterios metodológicos comunes o transversales, que se sustentan en el Modelo Pedagógico Institucional y que, básicamente, en el ámbito de la Carrera de Medicina, se resumen en algunos lineamientos.

El proceso áulico está centrado en la persona, el alumno se responsabiliza de su propio aprendizaje y al mismo tiempo desarrolla su autonomía e independencia. Esto permite que los estudiantes reconozcan qué y cómo aprenden; además de evaluar su propio aprendizaje en el contexto de sus necesidades y habilidades particulares, en este proceso de enseñanza-aprendizaje, el docente actúa como guía, orientador y facilitador. Esta independencia no implica únicamente el aprendizaje individual, se complementa con aprendizaje entre pares, donde además de intercambiar conocimientos, desarrollan actitudes y valores que favorecen el trabajo cooperativo.

Las situaciones de aprendizaje que se proponen parten de estrategias didácticas que poseen objetivos claros, exigiendo al alumno participación activa a través de planteamientos, debates, opiniones, recreaciones o resolviendo situaciones problemáticas. En este sentido son también importantes las exposiciones magistrales, apoyadas por diferentes soportes tecnológicos, textos, fichas, medios físicos, etc.

Las estrategias de enseñanza-aprendizaje promueven la observación, la experimentación, la comparación y el diálogo entre pares, con la finalidad de fortalecer las conclusiones en los diferentes temas abordados, favoreciendo la autonomía, el pensamiento crítico y la responsabilidad social; además, de garantizar la inclusión de todos, de acuerdo con sus capacidades y ritmos de aprendizaje.

La investigación es una estrategia metodológica de suma importancia, es un componente transversal donde el análisis, la comprensión y descripción de teorías científicas se concretan en las practicas supervisadas por el docente a fin recrear los aprendizajes significativos adquiridos, promoviendo la autonomía, el pensamiento crítico y la responsabilidad social del futuro profesional de la salud, desarrollando propuestas válidas en la resolución de problemas reales e innovando dentro de parámetros científicos y éticos, priorizando la vida del ser humano y velando por su entorno saludable.

11.2. Investigación y Extensión Universitaria

Esta materia comparte con las otras asignaturas de la Carrera de Medicina el propósito pedagógico de exponer progresivamente a los estudiantes a la experiencia de conocer, analizar, comprender y discutir, utilizando herramientas generales de la investigación científica en el ámbito formativo de la salud y desarrollando en la práctica cotidiana el hábito de comprender la realidad desde la óptica científica. La investigación es un proceso de búsqueda de la explicación y comprensión de sucesos, procesos y fenómenos.

En esta asignatura del tercer año se les propone a los estudiantes la redacción científica, brindándoles vocabularios específicos del área de la ciencia que comprende esta materia dentro de la malla curricular. La investigación científica, es la búsqueda de conocimientos o de soluciones a problemas de carácter científico y se debe caracterizar por ser sistemático, organizado y objetivo. Las investigaciones se inician a partir de alguna dificultad o curiosidad en una situación práctica o teórica. Para verificar y confirmar si un enunciado es válido a su objeto de estudio, se requiere de diferentes métodos y técnicas, entre ellos están la observación y la experimentación.

Los estudiantes-investigadores, dentro de este marco introductorio a la ciencia, usarán en el desarrollo de los contenidos de la materia, herramientas de investigación vinculadas a la recogida y sistematización de información en salud a partir de la lectura de textos científicos referidos a la medicina; además, de profundizar y ampliar los conocimientos de la realidad social, a fin de analizarla de una manera crítica y objetiva para proponer soluciones a situaciones problemáticas referidas a la salud de la población, a partir de la aplicación de la teoría con las prácticas supervisadas por el docente.

Estas herramientas se usarán, según la propuesta curricular de la materia, en la producción de trabajos sociales, trabajos prácticos cooperativos, trabajos individuales, ensayos, simulaciones, recreaciones, estudio y análisis de contenidos o evaluaciones, teniendo como parámetro la pertinencia del método científico, en relación con la propuesta didáctica del docente.

La extensión universitaria es un espacio de aprendizaje válido para concretar la teoría o investigaciones inherente a la materia, esta actividad extracurricular debe trascender las salas de clases, y responder a un previo diagnóstico de la salud comunitaria, para el efecto se propone un trabajo en equipo, trabajo cooperativo, donde se integran más de una materia, es un trabajo interdisciplinario cuyo principal objetivo es la prevención.

Los resultados pretendidos deben ser satisfactorios y significativos, responder a los objetivos pretendidos, y, prioritariamente, favorecer la salud comunitaria, en contexto humano, profesional y ético.

12. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN

12.1. Generalidades

En la Carrera de Medicina la evaluación del aprendizaje se entiende como un proceso holístico y sistemático en el que están implicados la Universidad Sudamericana (instancia que establece el sistema de evaluación); la Dirección Académica (acompaña el proceso por medio de la Evaluadora); los docentes (proponen, elaboran y aplican los instrumentos de evaluación) y, los estudiantes, que aportan resultados de aprendizaje e información sobre la calidad del proceso de aprendizaje. El proceso de evaluación del aprendizaje propuesto por la Carrera se presenta de diferentes formas, según los objetivos propuestos en la materia, los contenidos desarrollados, la metodología utilizada por el docente y los estilos de aprendizaje de los alumnos. Así, se contemplan a lo largo de la cursada la aplicación de evaluaciones diagnósticas, formativas y sumativas. Además, de la heteroevaluación, se propician espacios para la autoevaluación y la coevaluación, modalidades que potencian tanto el aprendizaje autónomo como la corresponsabilidad pedagógica en la obtención de logros académicos de calidad.

Así, la evaluación, como proceso, no se da en un solo momento o por una sola vía, sino que recurre a una variedad de instrumentos, como las pruebas escritas, prácticas, y orales, el informe, la bitácora, el portafolio de evidencia, las observaciones, los esquemas, las rúbricas, y otros, reconociendo que cada técnica evaluativa debe responder al objetivo o aprendizaje pretendido teniendo en consideración los aprendizajes cognitivos, procedimentales y actitudinales, que permiten recabar evidencias sustantivas sobre la trayectoria formativa del futuro médico.

El proceso de evaluación contempla básicamente, momentos de síntesis y retroalimentación en base a los contenidos desarrollados o prácticas realizadas; además, de un momento de globalización o mirada retrospectiva amplia, donde las unidades desarrolladas son abordadas sistémicamente como un todo armónico. Estos momentos se complementan o enriquecen con la producción escrita de proyectos, investigaciones áulicas o trabajos monográficos de profundización temática. En el proceso de valoración, se incluye actividades de extensión universitaria que aportan evidencias válidas en la formación individual y/o grupal del futuro profesional de la salud.

12.2. Proceso de Evaluación

En esta materia semestral, la valoración del desempeño de los estudiantes se desarrolla de forma procesual y continua, sistematizado de la siguiente manera, estipulado en el Reglamento de Evaluación, en su carácter sumativo:

- a. 2 (dos) exámenes parciales, con un peso de 15% cada uno, que corresponden al 30% del porcentaje total.
- b. 1 (un) trabajo práctico donde se tiene en cuenta el desarrollo de áreas como investigación y extensión universitaria, que corresponde al 10% del porcentaje total.
- c. 1 (un) examen final que corresponde al 60% del porcentaje total.

Total general: 100%

Art. 34: El nivel de exigencia mínimo en el rendimiento de los estudiantes es del 60%.

13. BIBLIOGRAFÍA

13.1. Bibliografía Básica

- a. Polaino, A. Y Lorene. Manual de bioética general. Madrid: RIALP. 2000.
- b. Mifsud, Tony. El respeto por la vida humana. Sao Paulo. 2000
- c. Varga Andrew C. Bioética, principales problemas. Bobota: Ediciones Paulinas.1988
- d. Lugo Elena. Relación Médico-Paciente. España: Foro de profesión médica. 2003
- e. França Omar -Tarragó. Fundamentos de la Bioética. Perspectiva personalista. Bioética en el principio de la vida. Bioética en el final de la vida, Buenos Aires: Ediciones Paulinas 2008.
- f. De Mestral, E. Manual de Bioética. Paraguay: Efacim 2014
- g. Diego Gracia. Fundamentos de Bioética. Madrid: Eudema, 1989
- h. Beauchamp, Tom.L, Childress, James F. Principios de ética biomédica, Barcelona. Elsevier Masson .1999
- i. Lugo Elena. Bioética personalista. Córdoba: Editorial Patris. 2007.
- j. Abellán Salort, José Carlos. Bioética, autonomía y libertad. Madrid: Fundación Universitaria Española . 2006
- k. Lolas Fernando. Bioética y Medicina. Santiago de Chile: Editorial Biblioteca Americana. 2002
- l. Kottow Miguel. Introducción a la Bioética. Santiago de Chile: Ed. Mediterráneo. 2005

13.2. Bibliografía Complementaria

- a. Recopilación propia del Docente. Repositorio bibliográfico impreso de la asignatura. PJC: Material no publicado (2019)